

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 31**

En San Rafael, a 22 de Agosto de 2012, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde, don **PATRICIO POBLETE YAÑEZ** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. ROBERTO CORTES ARAVENA
SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO
SR. ALFREDO SCHORR CONCHA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SR. CARLOS ZURITA LINEROS
SRA. SONIA ALCAINO CORVALAN**

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria Nro. 25 del 04/07/12 (2ª sanción)
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria
 - 3.2 Donación mobiliario dado de baja en Esc. San Rafael a instituciones
 - 3.3 Subvención 2ª cuota Club Deportivo El Milagro
 - 3.4 Donación terreno de Junta de Vecinos al municipio para proyecto sede social
 - 3.5 Adjudicación licitaciones
 - 3.6 Terreno en comodato a Sra. Pamela Briceño de Población Sur
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Incidentes

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Ordinaria Nro. 25 del 04/07/12*

Se produce un empate en la votación pues los concejales Nolberto Díaz, Carlos Zurita y Claudia Díaz rechazan el acta porque no se han hecho las cosas que han dicho; los concejales Alfredo Schorr, Sonia Alcaíno y Roberto Cortés aprueban.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Ord. 899 del 13/08/12 del Daem con respuesta a incidentes
- Memo del 20/08/12 de Oficina de Patentes con respuesta a incidentes
- Memo 101 del 17/08/12 de Sr. Abogado con respuesta a incidentes
- Memo 32 del 20/08/12 de Depto. Adm. y Finanzas por acuerdo de concejo
- Memo del 20/08/12 de Sr. Abogado con respuesta a incidentes
- Ord. 773 del 07/08/12 de Salud con respuesta a incidentes
- Ord. 26 del 13/08/12 de DIDECO con respuesta a incidentes
- Memo 11 del 06/07/12 de Encargado vehículos con respuesta a incidentes

C. Alfredo Schorr: El remate de los vehículos que están de baja está el decreto hecho desde el 04 de noviembre de 2011 ¿cuándo se va hacer?

Sr. Alcalde: Se conversó eso para hacerlo y lo hace don Marcos Lillo.

C. Alfredo Schorr: También pedí un certificado de todas las personas e instituciones que tienen cuentas pendientes con el municipio y hay una sorpresa acá. Mi opinión es que todas las instituciones que tienen algo pendiente no nos pidan subvención porque no hay subvención para ellos. Sra. Belkys, ¿aquí hay instituciones que ya no existen?

Jefe Finanzas: Ayer cuando tenía la nómina si, por ejemplo parece que ya no existen los comités de vivienda.

C. Alfredo Schorr: Son del 2009, Comité de Vivienda El Milagro, Santa Victoria, Con Esfuerzo II, Villa Con Con, Vivir Mejor. Con esto se produce un abuso porque la gente pide y sabe que después va a formar un comité y después no va a dar cuenta y va a queda pendiente en el municipio y eso, con todo respeto alcalde, hay una falta de prolijidad de parte de las personas que tienen que controlar eso.

Jefe Finanzas: De hecho cuando alguien pide una subvención le avisamos a Contralor Interno.

C. Alfredo Schorr: Pero se han presentado varias.

C. Roberto Cortés: La misma ayuda para el primer personaje que sale ahí que este año se le dio ayuda y con deuda pendiente.

Jefe Finanzas: Esa fue como la última porque antiguamente la ley era con rendición de fondos cuando salían los concejales pero después cambió la ley y esa fue una de las últimas con fondos por rendir.

C. Alfredo Schorr: Lo que quiero solicitar es que no puede recibir nadie ninguna subvención si no tiene todas sus cuentas al día porque yo no me voy a prestar para una irresponsabilidad porque no se puede hacer nada que esté fuera de la ley.

Sr. Alcalde: Totalmente de acuerdo en eso.

C. Claudia Díaz: Ud. a Benita Varas le dio a conocer que la subvención que pedía no iba en tabla porque al concejo no le gustaba sacar acuerdos de última hora. Yo a ella le dije, y en nombre de todos los colegas, que nunca nosotros nos habíamos opuesto y que hablara con el colega Schorr para que hablara con el alcalde y lo pusiera en tabla, porque hay muchas que han pasado y que no vienen en tabla.

Sr. Alcalde: Yo no he comentado eso.

C. Claudia Díaz: Se lo voy a dar a conocer a la Sra. Benita.

Sr. Alcalde: Lo que le dije era que en el próximo concejo lo sometía a la tabla para ver en relación a las platas y que es lo que se conversó con ella.

C. Alfredo Schorr: Siempre cuando ha llegado algo urgente nosotros nunca, y no solamente subvenciones, nosotros estamos llanos a verla para no atrasar el tema y seguirá siendo así.

H. Concejo Municipal acuerda no entregar subvención a ninguna institución o persona que tenga cuentas pendientes por rendir con el municipio.

C. Claudia Díaz: En el Ord. 773, la Sra. Pamela nos da a conocer un tema sobre la ambulancia y sale entre 3 y 4 millones y no fue a Kaufmann sino que se llevó a otro y se perdió la garantía.

Sr. Alcalde: La información que tengo yo es la que dio Kaufmann.

C. Alfredo Schorr: Cuando Ud. compra un vehículo Mercedes tiene que llevarlo al servicio técnico autorizado y ese es Kaufmann en Talca, entonces esto que nos sirva de experiencia para que no le vuelva a suceder a nadie. Ahora en esto solamente podemos criticar y pagar porque no tenemos otra alternativa porque la ambulancia hay que hacerla andar si o si.

Sr. Alcalde: La garantía del vehículo se terminó.

C. Claudia Díaz: No alcalde, ¿pidámosla? No nos mienta.

C. Sonia Alcaíno: La garantía se le terminó desde el momento que otro taller lo abrió.

Sr. Alcalde: Voy a hablar con la directora porque el informe no está claro entonces.

C. Carlos Zurita: Yo tengo que echarle la culpa al alcalde porque él tiene que saber; en la mañana encontramos 3 funcionarios fumando aquí en la sala de concejo y estamos pasando a llevar la ley, en esta municipalidad tenemos la ley de la selva, cada cual hace lo que quiere y el alcalde al lado. Estaba el Sr. Franzani, otro personaje..

C. Nolberto Díaz: Yo llegué a las 09:00 hrs. y estaba el Sr. Dideco, el Sr. Franzani y el señor que va candidato a concejal don Juan Rojas y eso es de todos los días. Alcalde, yo quiero que no pase nunca más eso porque aquí estaban fumando y estaban ocupando nuestra oficina y nosotros teníamos concejo y no estaban trabajando porque estaban hablando de política.

C. Alfredo Schorr: No se puede fumar dentro del municipio.

C. Carlos Zurita: Eso es gravísimo de tomarse la municipalidad como que aquí fuera su casa. En el tema de la ambulancia no hay una persona de confianza del alcalde que revise por lo menos en la semana los vehículos.

C. Nolberto Díaz: A mi me molestó cuando vino Kaufmann a conversar con el alcalde y él estaba escondiendo toda la información y Uds. se pusieron a discutir y el alcalde nunca dijo la verdad. Me molesta que nos hace discutir y él sabía todo lo que pasaba y dijo que no sabía, pero como era mi sobrino el de Kaufmann se con bases lo que pasa.

Sr. Alcalde: La información se entregó debidamente.

C. Alfredo Schorr: La información la tenemos porque yo la pedí, si no, no la hubiéramos tenido.

C. Claudia Díaz: Y se consultó en el concejo.

C. Roberto Cortés: Supuestamente esta ambulancia todavía tenía el tiempo de garantía, entonces me gustaría saber quién tomó la determinación de llevarla a otro taller.

C. Claudia Díaz: Aquí se está haciendo una cantidad de sumarios y nunca hemos tenido respuesta de nada. ¿Quién dio la orden del corte de los árboles?, porque a través de las redes sociales nos hicieron pebre a todos los concejales y aún por no exigirle a Ud. que nos de cumplimiento a nosotros, entonces yo creo que está bueno que Ud. se esté riendo de nosotros y eso es lo que más incomoda.

Sr. Alcalde: Yo no me rió de Uds.

C. Claudia Díaz: En quién dio la orden de cortar los árboles, porque lo único que nosotros le aprobamos fue la mantención de las áreas verdes, yo no le di la autorización, ni ninguno de mis colegas, para que cortaran todos los árboles.

C. Alfredo Schorr: Yo pregunté y Ud. me dijo que no.

C. Claudia Díaz: Entonces está bueno que nos dejen de echar la culpa a nosotros.

C. Roberto Cortés: E inclusive ni Ud. tenía idea del tema porque el DOM dio la orden de no cortar los árboles y en la tarde llegó otra persona y dijo que había que cortarlos y nosotros habíamos tomado un acuerdo y la gente debe saber eso que nosotros aprobamos con la condición de que no se cortara ningún árbol.

C. Carlos Zurita: Cuando el alcalde iba a arreglar la plaza le dije al alcalde que no cortara ni un árbol y que traiga un paisajista.

Sr. Alcalde: En relación a la plaza Uds. saben que se informó y se les entregó en su oportunidad como iba a quedar la plaza.

C. Nolberto Díaz: No se arranque para otro lado.

Sr. Alcalde: La verdad es que va a quedar con flores, con arbustos y con árboles.

C. Alfredo Schorr: Ud. en esa oportunidad estaba de vacaciones y Felipe Rojas estaba subrogándolo. Aquí ese día la gente estaba indignada cuando empezaron a cortar los árboles; aquí había unos peumos, unos árboles chilenos lindos y yo le saqué fotos, y la gente preguntaba cómo iba a quedar la plaza, entonces yo le pedí a Felipe Rojas que pusiera un plano de lo que se iba a hacer en el ventanal y la gente vea cómo va a quedar la plaza y ahí la gente quedó más conforme porque sabía lo que se iba a hacer, pero el asunto de los árboles vino alguien de la empresa a preguntar acá y en la mañana don Sergio Vera dijo que no se cortaba ningún árbol y en la tarde alguien más dijo que se cortaran no más. Entonces alcalde, esa es una decisión que Ud. tiene que

tomar porque hay una responsabilidad.

Sr. Alcalde: Se hizo el sumario y sale don Carlos González y Carla Venegas, la arquitecto.

C. Alfredo Schorr: ¿Quién dio la orden del corte de los árboles?

Sr. Alcalde: Ellos fueron.

Sr. Abogado: El sumario lo llevó adelante don Sergio Vera y efectivamente aparecen 2 personas involucradas, don Carlos González y doña Carla Venegas y la responsabilidad es materia de que aparece dentro del sumario.

C. Alfredo Schorr: Yo quiero saber el sumario para saber quien tomo la decisión.

C. Nolberto Díaz: Cuidado que el hilo no se corte por lo más delgado.

C. Alfredo Schorr: De las dos personas todos sabemos quien fue.

C. Sonia Alcaíno: Yo pienso que los árboles que se sacaron se hubieran reemplazado hubiera sido la mejor idea, porque a esta fecha los árboles ya habrían estando dando hojas y habrían estado firmes.

C. Roberto Cortés: Una vez más aquí a nosotros como concejales se nos ha pasado a llevar porque las decisiones que tomamos o proponemos no se llevan a cabo y esto es una pura falta de información porque el acuerdo que llegamos no se le dijo ni a la Sra. Carla Venegas ni a don Carlos González. Aquí hay personajes, dentro del municipio, que no están ni ahí con la autoridad del concejal y lo digo con mucha responsabilidad, porque cuántas veces se han pedido cosas y no somos respetados.

Sr. Alcalde: Vamos a hacerles llegar el sumario.

C. Nolberto Díaz: Pero que no se corte el hilo por lo más delgado.

C. Roberto Cortés: ¿Qué va a pasar con el último día hábil del mes en que no se realiza atención por estadísticas en el consultorio?, ese día no se citan pacientes y eso no puede pasar.

C. Sonia Alcaíno: Pero se atiende urgencias.

C. Roberto Cortés: Pero se tiene que buscar la manera de que ese día se atienda porque no se puede parar la atención, por último se hace estadística en la noche.

Sr. Alcalde: Se atienden igual a todas las personas que llegan.

C. Roberto Cortés: La Sra. Pamela dice que ese día no se entrega atención y no se citan pacientes.

Sr. Alcalde: La atención se entrega a través de urgencias y se entregan remedios porque se sacan remedios de farmacia para ese día en urgencias.

C. Claudia Díaz: A Carlos Zurita le toca el día miércoles atender en la oficina de los concejales y estábamos buscando donde atender y resulta que esta oficina, que es del concejo, y habían 2 o 3 personas fumando, haciendo sus reuniones y creo que no corresponde.

C. Nolberto Díaz: Estaba el Dideco, el Sr. Franzani y don Juan Rojas y yo les dije que deberían estar trabajando y no en reuniones políticas. Yo voy a ocupar la oficina todos los días.

Sr. Alcalde: Uds. tienen la oficina de allá.

C. Sonia Alcaíno: La oficina de nosotros no puede estar ocupada.

Sr. Alcalde: Cada uno tiene un día para atender abajo.

C. Claudia Díaz: ¿Y qué pasa si el día miércoles también tengo gente que atender y mi colega tiene ocupada la oficina? ¿voy a dejar que sus candidatos

se vengan a instalar al municipio a hacer política en la mañana?

Sr. Alcalde: Eso no es hacer política señora Claudia. Tienen la oficina de concejales y se atienden ahí.

C. Nolberto Díaz: ¿Pero qué estaban haciendo ellos?

Sr. Alcalde: Cómo le voy a explicar ¿estaba yo aquí?

C. Nolberto Díaz: Yo quiero que saquemos un acuerdo de que cuando esté ocupada la oficina voy a venir aquí a atender. Aquí todos los días hay reuniones y la gente está esperando hasta las 10:30 hrs.

C. Roberto Cortés: Yo le propongo que saquemos el acuerdo de que esta oficina sea para lo que fue creada, para el concejo y si quieren hacer reuniones de índole que no corresponda no se ocupe.

C. Nolberto Díaz: Y ellos la ocupan y más encima fuman.

C. Roberto Cortés: Yo digo que alguien administre esta oficina y si está ocupada la de concejales pida esta, porque también puede estar ocupada.

C. Alfredo Schorr: Las veces que he venido al municipio no he tenido ningún problema, porque si necesito estar en esta oficina la atiendo y si hay alguien adentro lo respeto porque está ocupada; es un problema de que veamos las cosas con tranquilidad.

C. Claudia Díaz: Yo creo que lo que le molestó a Nolberto, a mi parecer porque no estaba aquí, fue ver a don Juan Rojas sentado pierna arriba fumando en las oficinas municipales cuando él debería estar viendo a su gente y al Sr. Franzani. Yo sé que Ud. todas las mañanas se junta con su Dideco y obvio porque tienen que ver el programa del día pero comparto en parte lo que dice Nolberto, creo que es una falta de respeto que él como candidato a concejal esté aquí fumando, es como si llegara aquí mi vecino y se sentara aquí a fumar, creo que el respeto empieza por casa y creo que una o dos veces, antes que prohibieran que se fumara adentro lo hicimos y no lo puedo negar, pero ahora ya no lo hacemos, entonces es una falta de respeto. Yo también fumo alcalde, pero no puedo estar aquí en esta oficina y dejarla pasada a humo y después se atiende un adulto mayor con la oficina con mal olor.

C. Alfredo Schorr: No se puede fumar dentro del municipio.

C. Claudia Díaz: El Sr. Franzani que se vaya a su oficina, que vaya a ver como están los invernaderos porque para eso Ud. le paga y para eso el Concejo Municipal aprobamos los casi 30 millones para que funcionara, entonces que se dedique hacer su pega; después de las 17:30 si quiere ande con todos los candidatos y no hay problema alcalde, pero hay que respetar.

C. Nolberto Díaz: Yo soy el que más vengo acá y todas las veces hay reuniones aquí y hay gente que no pertenece al municipio.

C. Roberto Cortés: Don Cristian, cuando se sorprende a un funcionario fumando ¿hay algún tipo de sanción o denuncia que se pueda hacer porque esto es ley?

Sr. Abogado: Al interior de un edificio público está establecido que no se debe fumar y la denuncia tiene que dirigirse al Ministerio de Salud porque es quien ve esta materia en particular, sin perjuicio de las atribuciones del jefe superior del servicio. Aquí en el municipio ningún funcionario fuma adentro de su oficina.

C. Alfredo Schorr: No don Cristian.

C. Claudia Díaz: Aquí hoy día el Sr. Franzani y don Juan.

C. Alfredo Schorr: Si fuman, fuman en esta, en esa. Yo tengo entendido que la

oficina del alcalde es privada y él puede hacer lo que quiera. Hay que definir el día que atienda cada uno.

C. Claudia Díaz: Yo tengo el día viernes entonces le solicito alcalde que de lunes a jueves se me pase esta parte de acá arriba porque atiendo todas las mañanas público.

H. Concejo Municipal aprueba que la oficina de concejales sea ocupada de la siguiente manera:

- ***Lunes: C. Nolberto Díaz***
- ***Martes: C. Alfredo Schorr***
- ***Miércoles: C. Carlos Zurita***
- ***Jueves: C. Sonia Alcaíno***
- ***Viernes: C. Claudia Díaz***

C. Sonia Alcaíno: Algunas veces esa oficina está ocupada por otros funcionarios.

C. Claudia Díaz: Esa es nuestra oficina y no de los nocheros. Un día abrí el cajón y dejé “no ocupar los lápices de los nocheros” y le puse que esa oficina es de los concejales y que le pida al alcalde que le de otra oficina; un día estaba la oficina llena de cajas y no podíamos ni entrar.

Sr. Alcalde: Esa oficina es exclusivamente de Uds.

C. Roberto Cortés: Con este tema volvemos a ser menospreciados. En otras comunas cada concejal tiene su oficina.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 01 Patentes y tasas por derechos	880.220
08 01 Recuperación y reembolso por licencias	1.350.411
08 02 Multas y sanciones pecuniarias	1.105.369
08 99 Otros	264.000
Sub total	3.600.000
TOTAL	3.600.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 04 Materiales de uso o consumo corriente	1.500.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	600.000
24 01 Al sector privado	1.500.000
Sub total	3.600.000
TOTAL	3.600.000

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.2 DONACIÓN MOBILIARIO DADO DE BAJA EN ESC. SAN RAFAEL A INSTITUCIONES

Sr. Alcalde propone aprobar la donación del siguiente mobiliario a las siguientes organizaciones:

- Junta de Vecinos Eduardo Frei: 10 mesas y 5 sillas
- Junta de Vecinos Santa Irma: 15 mesas, 2 mesas tenis de mesa
- Junta de Vecinos Don Sebastián: 10 mesas

C. Roberto Cortés: ¿Todas las juntas de vecinos sabían de estas cosas dadas de baja?

Daem: Yo no conozco a todas las personas. Por ejemplo, Santa Irma vino el año pasado a conversar conmigo, el adulto mayor también, de la Don Sebastián también, pero no todos sabían.

C. Roberto Cortés: Alcalde, cuando se produzcan cosas así informar a todas las instituciones para que todas sepan y así sea más transparentes.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.3 SUBVENCIÓN 2ª CUOTA CLUB DEPORTIVO EL MILAGRO

Sr. Alcalde propone aprobar la entrega de la 2ª cuota de la subvención comprometida al Club Deportivo El Milagro, por \$ 900.000.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.4 DONACIÓN TERRENO DE JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS AL MUNICIPIO PARA PROYECTO SEDE SOCIAL

Sr. Alcalde propone aceptar la donación de un terreno de la Junta de Vecinos para poder proyectar una sede social.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

3.5 ADJUDICACIÓN LICITACIONES

Sr. Alcalde propone aprobar las siguientes adjudicaciones:

- “Diseño de ingeniería para suministro de agua potable San Ricardo, comuna San Rafael”.
- “Mejoramiento medialuna comuna San Rafael”.

H. Concejo Municipal aprueba dejar pendiente estas adjudicaciones hasta que el Secplan de más antecedentes, ya que se quiere analizar las prioridades en los proyectos.

3.6 TERRENO EN COMODATO A SRA. PAMELA BRICEÑO DE POBLACIÓN SUR

Sr. Alcalde propone aprobar la entrega en comodato de un terreno de la multicancha Población Sur, a doña Pamela Briceño, mientras tramite la construcción de su casa por subsidio.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

No hubo.-

5.- INCIDENTES

C. Alfredo Schorr:

- Las señoras Ana Brito, Ariela Troncoso, María Casanueva, Enriqueta Jara, son del proyecto de CONAF. ¿Qué posibilidades existen de darles una canasta de alimentos?
- Frente a escuela hay unas señoras vendiendo dulces hace muchos años, ¿por qué el municipio no les hace un kiosco a cada una?, son la Sra. Luz y Sra. María Barrios Véliz.

C. Nolberto Díaz:

- Sobre los tubos del callejón don Arcadio que los estoy pidiendo hace 2 años atrás ¿qué pasa?

Sr. Alcalde: Estamos anotando para verlo en Obras.

- Rellenar hoyo en calle servicio, tirar dos camionadas de ripio, justo donde se junta el pavimento y tierra, por donde vivo y vive mi colega Schorr.

C. Sonia Alcaíno:

- La Sra. Luz Barrios de la calle Con Con necesita una mediagua y un poste para empalme de luz, el poste es de la calle y solicita un poste que está botado en el gimnasio.
- La Sra. Sara Salazar, hermana de doña María Salazar, tiene problema con su hija que está estudiando porque su pensión la ocupa toda en los estudios de la niña y solicita al municipio que cada dos meses le entregara una canasta familiar.

C. Carlos Zurita:

- La Sra. Nelly Lazo Riquelme, no vidente, de Alto Pangué se le cayó su casa y los profesionales no catastraron como damnificada del terremoto y solo tiene certificado de demolición, por eso pide una nota al Ministerio de Vivienda para ser incluida y poder postular a subsidio o que la municipalidad le proporcione los \$250.000 que necesita para postular, porque es responsabilidad de la municipalidad que no haya sido catastrada.
- Don Luis Rojas Rojas de camino Maitenhuapi, el alcalde ofreció unos tubos para un canal de regadío y no han llegado todavía.

Sr. Alcalde: Está en Obras y hay que ver los recursos.

C. Claudia Díaz: Hablé con don Sergio y no hay plata para eso.

C. Claudia Díaz:

- Hace unos concejos atrás dije sobre el Jardín Infantil Pangué Abajo, sobre una bodega ¿vio entonces tema alcalde?

Sr. Alcalde: Lo está viendo Educación.

- En varios concejos he hablado sobre la entrada a San Rafael, que costó alrededor de 50 millones de pesos y cuando inauguramos el interdentente les dijo que le acharan silicona para que no se deterioren las fotos y ahora están todas húmedas las fotos; se plantaron los arbolitos pero creo que las mantenciones no se han hecho; ya sacaron unos de los colgantes que habían al lado de la carretera. Aparte de que la gente cuide Ud. alcalde tiene que preocuparse de hacer las mantenciones sobre todo antes del 18 de septiembre.

C. Roberto Cortés:

- ¿Qué pasa con la sede Don Sebastián I?

Sr. Abogado: El Conservador no está inscribiendo eso al nombre del

municipio y lo que hace son cesiones gratuitas hechas por las empresas constructoras al municipio por cada lote de equipamiento. Nos contactamos con gente de la constructora Independencia y estamos esperando la respuesta.

C. Roberto Cortés: Es que ahí entra quien quiere y es un tema de convivencia y delincuencia porque está sin ventanas, entonces alcalde tome cartas en el asunto si todavía tiene responsabilidad el municipio.

- El asiento que está roto afuera de mi casa, sacarlo o arreglarlo

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL